

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

Investigaciones científicas

Ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Junta de Investigaciones Científicas de Marruecos y Colonias, bajo la presidencia del Sr. Goicoechea, y con asistencia del conde de Jordana, señores Tormo, García Alonso, Bolívar y Sangróniz. Se examinaron varios expedientes y solicitudes.

La langosta

Las autoridades españolas y francesas de Marruecos se han puesto de acuerdo para desarrollar mancomunadamente determinados trabajos, encaminados a impedir la invasión de la langosta en las respectivas zonas de Protectorado.

Petición de terrenos en Guinea

La secretaria de la Asamblea, señora Carmen Cuesta, se entrevistó con el marqués de Estella y el conde de Jordana para gestionar, en representación de un núcleo obrero de Bilbao, que el Gobierno conceda a éste terrenos para colonización en Guinea.

Regreso del general Sanjurjo

CEUTA.—Amaró en la bahía Norte con «chidros», escoltado por otro, trayendo al alto comisario y a sus ayudantes, procedentes de Algeciras, adonde fueron para despedir al embajador francés y a su familia.

En el muelle del Comercio fué recibido por los generales Goded y Gómez Mollo, presidente de la Junta municipal, jefes y oficiales de la guarnición y otras autoridades.

Después de los saludos de rigor, el general «Sanjurjo» marchó, en automóvil, a Tetuán.

Reclamaciones españolas y alemanas en Méjico

NUEVA YORK.—Don Miguel Chuchaga, ex embajador de Chile en los Estados Unidos, está en la actualidad camino de Méjico, donde inaugurará y presidirá las sesiones de la Comisión mixta de reclamaciones hispanomejicana y germanomejicana.

Don Miguel Chuchaga representará la parte neutral en ambas Comisiones.

Las reclamaciones que los españoles y alemanes presentan al Gobierno mejicano por los daños causados a sus propiedades durante los años de revolución, desde el derrocamiento del Gobierno de Díaz hasta el de Obregón, se elevan a cinco millones de pesos. De éstos, un ocho por ciento son reclamados por españolesmejicanos.

El ex embajador Chuchaga regresa de Europa, donde ha residido desde que cesó en su cargo el verano pasado, cuando subió al Poder el Presidente Ibáñez. El señor Chuchaga no piensa volver a su país por ahora.

El Centenario de Goya

De madrugada, ha sido facilitada la siguiente nota:

«El Gobierno, que siempre atendió con máximo interés a la preparación del primer centenario de la muerte del insigne Goya, designando ilustres personalidades que formasen la Junta Nacional, y dotando con las necesarias consignaciones la ejecución de algunas obras relacionadas con esta conmemoración, se adhirió hoy muy cordialmente al homenaje, que no solamente España, sino todos los amantes del Arte, van a rendir al genio pintor aragonés.

Goya uno de los más puros y fuertes valores de la raza, que acertó a expresar en su extensa y variada obra los anhelos y palpitaciones del pueblo español, tanto con la magia de su paleta como con el vigor de sus buriles. Alma compleja, recio carácter, nos legó, juntamente con el tesoro imperecedero de sus obras, de incomparable origi-

nalidad, el ejemplo de su castizo españolismo y de su energía infatigable.

El Gobierno desea que todos coadyuven a la mayor brillantez del centenario en memoria de Goya, y está seguro de que no ha de faltarle la asistencia espiritual de los hombres cultos, el fervoroso amor del pueblo y la admiración de los extranjeros, que Goya, al par que orgullo de España, es gloria de la Humanidad.»

Ei terrorismo en Chicago

CHICAGO.—El terrorismo continúa con la misma intensidad que antes. Se acaba de encontrar el cadáver de Paul Marchese, pariente de Joe Esposito, italoamericano, jefe de una gran organización de contrabandistas, que fué asesinado hace unos días en las calles de esta ciudad.

El cadáver de Marchese fué encontrado completamente carbonizado y sus vestidos habían sido rociados con gasolina.

El señor don William Beatty, alguacil del Tribunal de Chicago, y ferviente partidario del alcalde Thoopson, ha sido gravemente herido mientras capitaneaba un registro de una casa que expendía ilícitamente bebidas alcohólicas. No han podido ser detenidos hasta ahora sus agresores.

INDULTO NEGADO

Nota oficiosa:

«La comisión de asambleístas leoneses, compuesta por el alcalde de la capital, don Francisco Rúa de la Vega, y los señores Norzagaray y Vicente, ha insistido hoy cerca del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en su petición de indulto para el desgraciado reo de Cistierna, Guillermo Roldán, poniendo en sus gestiones un interés digno de todo elogio.

Así lo reconoció el general Primo de Rivera, que hubo de lamentar nuevamente la imposibilidad de acceder a la piadosa demanda aconsejando a Su Majestad el ejercicio de la regia prerrogativa en este caso, por las circunstancias del suceso, que imponen, aunque ello produzca un gran dolor, la ejemplaridad de la sanción impuesta.»

Hoy ha sido cumplimentada la terrible sentencia.

Hoy se dispondrá la hora de verano

El presidente de la Cámara de Comercio, don Carlos Prast, conferenció con el presidente del Consejo. Le manifestó que la nota facilitada por el Gobierno en relación con el asunto de la elevación de las tarifas telefónicas dejaba a las Cámaras de Comercio en mala situación cuando defendían precisamente sus legítimos intereses.

El presidente del Consejo manifestó al señor Prast que la decisión de mantener las tarifas era inquebrantable, y que todo intento de queja o protesta tenía el Gobierno que entenderlo como una perturbación.

«Estoy dispuesto—añadió—a que no perturbe nadie y a que no se desobedezcan las órdenes del Gobierno. Precisamente mañana aparecerá una disposición en relación con la hora oficial de verano.

Los próximos plenos

Ayer tarde facilitaron la siguiente nota: «En la sesión de esta tarde, el presidente de la Asamblea, de acuerdo con el Gobierno, propondrá no se celebren plenos en el mes de abril, con el fin de que las Secciones puedan adelantar en sus trabajos, que ahora habrán de suspenderse por las vacaciones de Semana Santa, y para que los dictámenes que hayan de discutirse puedan repartirse con la debida anticipación a los señores asambleístas.

También propondrá que, a cambio de esto, se celebren en el mes de mayo seis sesiones plenarias, y cinco en junio y julio.»

La Conferencia Internacional del Tráfico Aéreo

BERLÍN.—LA XXVI Conferencia Internacional del Tráfico Aéreo terminó ayer sus trabajos, fijando la fecha de la próxima reunión, que debe celebrarse en Bruselas o La Haya, durante la cuarta semana de septiembre del año actual.

Con motivo de la clausura de la Conferencia, el ministro del Reich de Comunicaciones, Koch, ha dado un almuerzo, pronunciando un discurso, en el que hizo resaltar la necesidad de un acuerdo internacional sobre el tráfico aéreo, y la buena voluntad de Alemania para colaborar en la organización internacional de la Aeronáutica.

El vicemariscal inglés del Aire, Sefton Branker, se declaró por completo de acuerdo con el contenido de las palabras del ministro, y expresó su admiración por el desarrollo de la Aeronáutica alemana.

De Aviación

LA VUELTA AL MUNDO DEL COMANDANTE FRANCO

El «Diario de Guerra» publicó una Real orden autorizando al capitán aviador Ruiz de Alda para que realice un viaje a América del Norte, con objeto de preparar el avituallamiento del avión en que dará la vuelta al mundo con el comandante Franco.

EL «RECORD» DE DURACION EN EL AIRE

Los aviadores Jorge Haldeman y Stinson han batido el «record» del mundo de permanencia en el aire, habiendo volado 53 horas, 37 minutos y 10 segundos, oficialmente controlados. El anterior «record» lo poseían Edzard y Rística, alemanes, con 52 horas, 22 minutos, 31 segundos, establecido los días 3, 4 y 5 de agosto de 1927.

Al aterrizar a la una y veinte de la tarde, quedaban todavía en los depósitos del aparato cinco balones de esencia. Los aviadores han ganado un premio de cinco mil dólares, establecido por la Cámara de Comercio de esta ciudad para el que batiera el «record» de permanencia en el aire.

EL «BREHMEN» APLAZA SU SALIDA

DUBLIN.—A consecuencia de las malas condiciones atmosféricas, los aviadores alemanes del «Bremen» han aplazado nuevamente su salida para emprender la travesía del Atlántico.

Probablemente aplazarán el vuelo durante dos o tres días más.

DUBLIN.—El capitán Koehl piloto del «Bremen», se lamentaba del mal tiempo, y que por esta causa tal vez se vean obligados a aplazar su vuelo para atravesar el Atlántico varios días. De todas maneras, los aviadores alemanes están decididos a emprender el vuelo tan pronto reciban buenas noticias respecto del tiempo.

Los aviadores piensan llevar en su vuelo como mascota un tiesto lleno de tierra irlandesa con un trébol.

El aparato ha sido bendecido por varios sacerdotes irlandeses.

Centinelas irlandesas custodian constantemente el aparato, además de los dos mecánicos alemanes que permanecen junto a él durante noche y día.

DE BARNARDI BATE, SU PROPIO «RECORD» DE VELOCIDAD

ROMA.—El aviador De Bernardi, a bordo de un hidroplano, que ha desarrollado una velocidad media de 512 kilómetros 776 metros por hora, ha batido su propio «record» mundial, superándolo en 33 kilómetros 486 metros.

LA MARCHA DE NOBILE

ROMA.—El célebre aviador general italiano Humberto Nobile ha fijado para el viernes 13 de abril la fecha de su salida de Milán para emprender su viaje al Polo Norte.

DIRIGIBLE ALEMÁN

BERLÍN.—El nuevo dirigible alemán, construido bajo la dirección del ingeniero Eckener, llevará el nombre del conde Zeppelin y se dirigirá a Berlín antes de empre-

der el vuelo trasatlántico o cualquier otro vuelo de larga duración.

«TAXIS» AEREOS ENTRE GIBRALTAR Y MADRID

NUEVA YORK.—Una Compañía de navegación italiana anuncia que desde fines del próximo mes de abril establecerá un servicio de «taxis» aéreos en combinación con sus trasatlánticos. Los pasajeros, a su llegada al puerto, tendrán a su disposición aeroplanos para conducirlos al interior.

El primer ensayo se realizará entre Gibraltar y Madrid, y si da buenos resultados la carrera de «taxis» aéreos se ampliará hasta París y Roma.

La cuestión de Tánger

PARIS.—«La Acción Francesa» de esta mañana publica otro artículo de Jacques Bairville, comentando la Conferencia sobre el Estatuto de Tánger. Todos nos debemos felicitar—dice—por las conversaciones que actualmente celebran las cuatro Potencias, pues era muy difícil hacer comprender a la opinión francesa que con el mantenimiento del anterior Estatuto, sólo se fomentan discordias y antipatías con Italia y España, pues con la discusión del mismo no sufren menoscabo ni el honor ni los derechos de Francia sobre Marruecos.

LA ULTIMA REUNION

PASIS.—Los peritos de las cuatro Potencias interesadas en la Conferencia de Tánger han celebrado una reunión en el ministerio de Negocios Extranjeros, con objeto de adaptar al antiguo Estatuto las modificaciones derivadas del reciente acuerdo entre Francia y España.

Écos de Sociedad

Mejoría de D. Félix Boix

El director general de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, y sabio ingeniero de Caminos, don Félix Boix, se encuentra muy mejorado de la operación quirúrgica que se le hizo uno de estos últimos días, en uno de los principales Sanatorios de Madrid, por lo cual le felicitamos muy cordialmente.

Nuestro ilustre amigo, que, además, es académico de la de Bellas Artes de San Fernando y miembro del Patronato del Museo del Prado, ha sido visitado, y lo es, por un sinnúmero de amigos y deudos que se interesan por su salud, que, a Dios gracias, como decimos, va mejor, al extremo de que hoy ha salido a pasear un rato en coche, para después ir a su casa, Sagasta, 25, donde quedara ya instalado.

Vivamente deseamos al Sr. Boix su total y pronto restablecimiento.

R. C.

Personal de Bandas

Ascensos

A las clases de banda de Artillería que a continuación se relacionan, se las promueve al empleo inmediato:

A cabo de cornetas, D. Angel Nadal Ros.

A sargento maestro de trompetas, don Cristóbal Priego Gómez.

A cabo de trompetas, D. Antonio Núñez Barrera.

Destinos

Las clases de banda de Artillería comprendidas en la siguiente relación pasan a continuar sus servicios en los Cuerpos que en la misma se indican:

Sargento maestro de trompetas don Cristóbal Priego Gómez, al segundo regimiento de montaña.

Cabos de trompetas D. Sixto Dorado Melero, al segundo regimiento de montaña, y D. Antonio Núñez Barrera, al tercero ligero.

Cabo de cornetas D. Angel Nadal Ros, al regimiento de Costa.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Pérez Solís abandona el comunismo

Don Oscar Pérez Solís ha escrito la siguiente carta al reverendo padre fray José D. Gafo:

«Rvdo. P. fray José D. Gafo.—Madrid. Mi muy querido amigo: Deseo que con esta carta quede cerrado el paréntesis de silencio que ha seguido a aquella correspondencia interesantísima (lo era para mí) que sostuvimos cuando me hallaba preso en Barcelona.

De entonces a la fecha ha llovido mucho en el huerto de mis ideas, y ya la flora no es la misma de antes. Tan distinta es, que ya considero incompatible mi modo de pensar actual con la adhesión a la Internacional comunista. Estoy resuelto a cambiar de ruta, si bien he de decirle que el derribamiento de ilusiones y creencias me hace optar por un ostracismo casi absoluto de toda actividad que no sea el trabajo preciso para ganarme decorosamente el pan de cada día y la meditación de problemas menos humanos, por el estilo de aquellos que motivaban las bellas cartas de usted.

Es decir, querido padre, que en los nidos de antaño no hay pájaro hogano; que, convicto de haberme equivocado mucho, apetezco las rectificaciones consiguientes, y que, para tener un báculo fuerte en el camino de esta convalecencia... necesito el auxilio generoso de usted, que tanto bien ha procurado hacerme..., y creo que me ha hecho.

Me planteaba usted el problema de mi reintegración a la fe religiosa «activa»... Y digo «activa» por cuanto, como usted sabe, yo, en el fondo, no he dejado nunca de ser un hombre religioso, si bien con una religiosidad difusa, consecuencia de tormentosas dudas, como aquellas que sirvieron para que usted me favoreciera con sus interesantísimas cartas.

En cierta ocasión dijo Unamuno, algo conocedor de mis pensamientos íntimos, que yo era un «atormentado». Se refería, principalmente, por habérselas yo expuesto, a mis obsesiones preocupaciones acerca del fin último del hombre. Y Unamuno me calificaba bien. En efecto, pocos días de mi vida han pasado sin que la idea de Dios se agitara tumultuosamente dentro de mí. Pero siempre, como medio de evadirme de la angustiada obsesión, buscaba en otras agitaciones el «raspador» de aquella idea.

¿Cómo ahora he de verme libre de ella? También ahora, sólo que con fuerza sin igual, vuelve a acosarme. Pero ahora voy a tener la paz exterior que me permitiera, no dejándome ir por la tangente, afrontar seriamente el grave problema. Y lo afrontaré con toda decisión, en busca de esa Gracia que usted me invocaba. Pero ¿encontraré el camino de Damasco?

En espera de su favor, le reitera el testimonio de una sincera amistad.—Oscar Pérez Solís, Valladolid, 7 de marzo de 1928.

DECLARACIONES

En Vigo ha hecho declaraciones a los periodistas locales, en las que dijo que la carta publicada por «El Debate» que arriba figura y que firma él, dirigida al padre Gafo, tiene que ser cierta y sin mixtificación alguna. Habló elogiosamente del padre Gafo, y dice que es un antiguo amigo suyo y que con frecuencia se escriben, sosteniendo una controversia sobre la cuestión religiosa. El citado padre procuraba siempre aclarar sus dudas sobre el particular, pero que no siempre le convencieron sus argumentaciones y que por lo tanto, la cuestión se halla en tal estado, siendo prematuro hablar de conversiones. El tiempo lo dirá.

Manifestó que se retiraba de la vida política, y de cuanto suponga movimiento alguno de carácter social o político. Se dedicará a ganarse la vida con su trabajo, sin olvidar la actividad cultural que reflejará en libros que piensa escribir. Habló de Rusia, que él visitó en 1924. Allí no acertó a ver más que el aspecto externo, lo espectacular de la revolución preparada como una función de teatro para impresionar

a los delegados, a pesar de lo cual regresó a España dispuesto a seguir en su puesto. Siguió con gran interés la oposición de Trotski y Zinovief. Esto le hizo comprender el fracaso de las teorías rusas. Dice que en Rusia sustentan la teoría de que el avance socialista preliminar del comunismo, puede realizarse en un solo país, sin necesidad de provocar la revolución internacional, con lo que él no está conforme, pues no cree se logre el triunfo del movimiento sin revolución internacional. Además, en el estado en que se encuentra la política internacional y el movimiento obrero, es imposible la revolución.

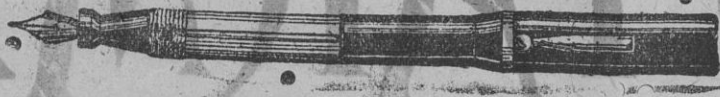
El capitalismo en guardia opone una fuerza invencible, y el pueblo y principalmente las masas obreras que no despiertan, rechazan de plano los principios comunistas. Los elementos que quisieron en Rusia edificar una sociedad socialista, han tenido que pedir apoyo económico al capitalismo extranjero, destruyendo así otra teoría comunista. La situación del obrero en Rusia es mejor que cuando imperaba el zarismo, pero no es más ventajosa que la que gozan los demás de los países de Europa y América.

Habla de la dictadura bolchevique, y dice que no es la que esperaba el pueblo trabajador, que derribó un régimen para sustituirlo por otro. La dictadura es un grupo comunista, no de todo el comunismo que sojuzga al resto, y como no se han realizado los principios del proletariado, el régimen no es distinto al de la burguesía desaparecida allí. Por ello no cuenta con la adhesión de los obreros, y la obediencia es forzada, fría, con mucho de resignada protesta. Dice que la situación económica de Rusia tropieza con enormes dificultades. Ha caído en un nuevo capitalismo, y en el campo de la política hace excesivas concesiones. Esto ha dado lugar a una floración del capitalismo agrario, con lo que existen las mismas diferencias de lucha de clases entre el capital y el fracaso de Rusia en China y terminó diciendo que en Rusia no se ha conseguido nada de lo que me esperaba, y su política exterior ha degenerado en un aspecto económico proletario.

Estas declaraciones de Pérez Solís son muy comentadas, así como sus conferencias en el Mercantil, donde hizo calurosos elogios de los misioneros católicos y de la labor abnegada y civilizadora del cristianismo.

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS "FRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales
Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Telegramas de provincias

Regreso del embajador de Francia y su esposa

ALGECIRAS.—En el tren rápido, han salido para Madrid los condes de Peletti de la Rocca, a quienes despidieron el general Sanjurjo y otras personalidades.

El aeródromo de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Irún que los aviadores militares León Spencer y Torrejo, comisionados por la Aeronáutica Militar, han visitado los terrenos para establecer el aeródromo de Guipúzcoa. Informarán a Madrid de la visita realizada.

Los viejos cuarteles

VITORIA.—Las fuerzas de la Guardia civil de esta ciudad se han trasladado al nuevo cuartel.

El Ayuntamiento anunció concurso para el derribo de los viejos cuarteles y para la edificación y urbanización de los solares que resultan de estos derribos.

Se sabe que acudiran a este concurso varias Empresas locales, ayudadas unas por la Caja de Ahorro Municipal y otras por un Banco. Los planos del proyecto son del arquitecto municipal, y supone para la ciudad una importante mejora de embellecimiento.

Vuelta al trabajo

OVIEDO.—La Fábrica de Armas de la Vega ha publicado un aviso, según el cual la próxima semana se normalizarán los trabajos en la misma. Actualmente sólo se trabaja cuatro días a la semana, y hay muchos obreros cesantes. La noticia ha causado gran satisfacción.

Comisión a Madrid

BENAVENTE.—El alcalde de Benavente está en Madrid, para visitar al ministro de Fomento, en unión del alcalde de León y representantes de las Diputaciones de León y Zamora, a fin de tratar del ferrocarril de León-Benavente.

En León celebraron una reunión los representantes de diez y siete pueblos, para tratar del proyecto de estatutos de la mancomunidad del ferrocarril de León-Benavente.

Visitará en Madrid a los ministros de Fomento y Gobernación una Comisión compuesta de varios alcaldes, el presidente de la Diputación de La Coruña y otras personalidades, para hablar del ferrocarril de Benavente a Medina.

Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

UNA NOTA DEL DOCTOR MAESTRE

El doctor Maestré facilitó ayer tarde una extensa nota oficiosa relativa a los trabajos de la comisión médica, de la que extraeremos los principales extremos.

Comienza el doctor Maestré dedicando grandes elogios al informe de los geólogos en su aspecto científico, afirmando que no cree exista contradicción alguna, entre los dos dictámenes.

Lo que sí apena al presidente de la comisión médica es que algunas veces los periódicos, en informaciones incompletas, han

incurrido en errores, entre ellos diarios de gran competencia han afirmado cosas que no son exactas, y entre ellas se ha dicho que el informe presentado al Juzgado por el doctor Porpetta iba firmado y el de la comisión no lo firmaba nadie, queriendo el doctor Maestré hacer constar a este respecto que aquella afirmación es inexacta, pues toda conclusión o acuerdo tomado y puesto en conocimiento del juez correspondiente lleva la firma de todos los médicos de la comisión, así como la nota que fué presentada el 6 del corriente a la autoridad judicial, y en la que se decía que podía afirmarse, por los elementos de juicio, que dos de los esqueletos eran de parvulos del sexo femenino, la cual iba suscrita por los siete doctores, y el informe sobre la data de la muerte, entregado hace cuatro días, fué firmado por los señores Maestré, Ulla, Segarra, Pombó, Villa y Piga.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

HERRADORES

Destinos

Se ha dispuesto que el herrador de segunda, del regimiento Cazadores de Alcañara, 14 de Caballería, D. Emilio Alonso Martín, pase destinado, en vacante de su categoría, al Depósito de Sembrados de la octava zona pecuaria.

Se ha dispuesto que los herradores de segunda D. Marcelino Corraes Jiménez y D. Gonzalo Vecino Rial, del regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, y Galicia, 25, respectivamente, pasen destinados de plantilla, en vacante de su clase, a la Regueta de Sembrados de Smid-el-Ma y Depósito de Ganado de Larache.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

España y la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—La secretaria general de la Sociedad de Naciones ha dado hoy a la publicidad la carta del general Primo de Rivera anunciando que España continuará prestando su colaboración al organismo internacional, y la contestación del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones al marqués de Estella, que dice así:

«Señor presidente: Tengo el honor de acusarle recibo de su carta de 22 de marzo, por la cual confirma que el Gobierno español acepta la invitación, que tuve el honor de transmitirle, en nombre del Consejo de la Sociedad de Naciones, invitación que comunicó en mi carta fecha 9 de marzo.

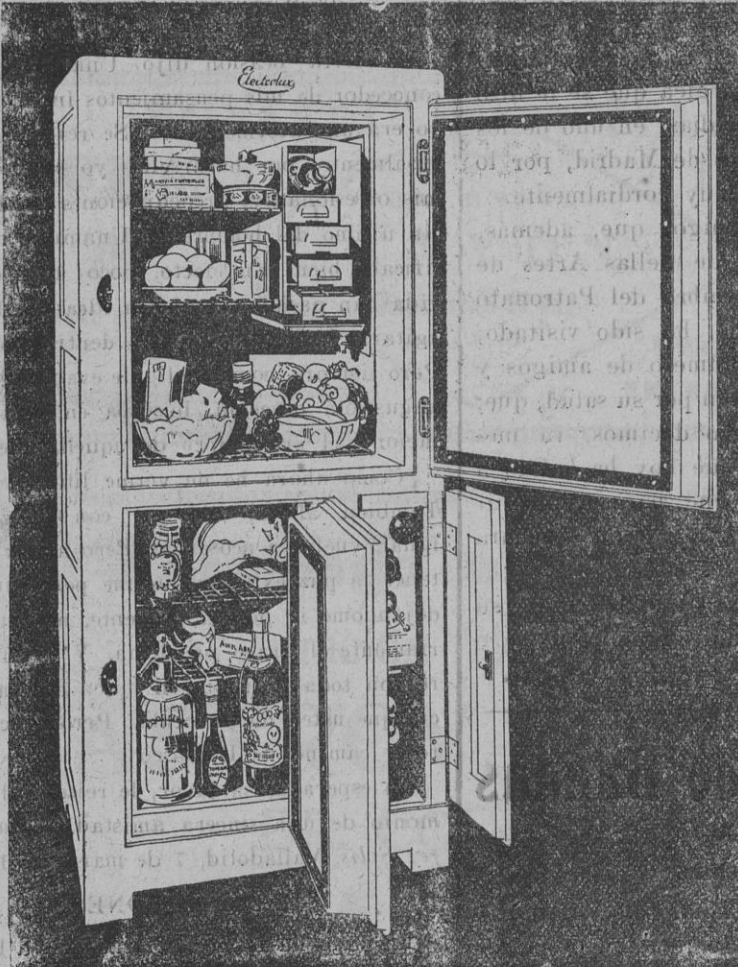
Suplico a la secretaria de la Sociedad de Naciones comunique inmediatamente el texto de su carta a todos los miembros de aquella y más particularmente a los miembros del Consejo que tuvieron, con motivo de la última sesión celebrada por el mismo, ocasión de expresar su esperanza de ver a la Sociedad de Naciones beneficiar nuevamente de la colaboración de la gloriosa nación que usted representa. Esta esperanza había sido, seguramente, compartida por otros miembros de la Sociedad que no tuvieron ocasión de expresarla por no formar parte del Consejo.

La decisión de su Gobierno ha sido acogida con profunda alegría por todos los miembros de la Sociedad; en su nombre y en nombre del Consejo que tengo el honor de presidir accidentalmente, envío a usted gracias por su decisión, y los elevados sentimientos en que está redactada su carta, digna de la nación que usted representa.—firmado, Urrutia.»

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana domingo, se celebrará la quinta reunión de la temporada, con el siguiente programa:

- Premio Luzmarir (militar lisa), 1.250 pesetas, 1.800 metros. Inscritos 7 caballos.
- Premio Bilbao (carrera de venta), 2.000 pesetas, 1.100 metros. Inscritos 9.
- Premio Mantenon, 3.000 pesetas, 1.600 metros. Inscritos 7.
- Premio Padlock 5.000 pesetas, 2.400 metros. Inscritos 7.
- Premio Bohemio (handicap), 3.000 pesetas, 1.600 metros. Inscritos 9.



El Armario Frigorífico ELECTROLUX

garantiza a Vd. la perfecta conservación de sus comestibles, le permite fabricar en casa hielo para su mesa y le facilita la preparación de postres y mantecados.

El Frigorífico ELECTROLUX es el único existente en el mercado que funciona sin motor, ni compresores, ni válvulas, ni otras partes móviles que complican su manejo. Por lo tanto no hay gastos de entretenimiento.

El Frigorífico ELECTROLUX se puede instalar en cada casa donde hay agua y gas o electricidad y es aplicable para toda clase de corriente eléctrica de todos los voltajes.

El Frigorífico ELECTROLUX es el más económico, más cómodo, más práctico y más barato de todos los demás existentes.

Pida Vd. una demostración práctica y sin compromiso en cualquiera de nuestras exposiciones.

ELECTROLUX, S. A.
Avenida del Conde de Peñalver, 14
Exposición: Pí y Margall, 9
Teléfono 14.770 Apartado 627 Teléfono 16.302

- BARCELONA: Rambla de Cataluña, 75. Teléfono 1.557 G. Apartado 659.
- LA CORUÑA: Calle Real, 21. Teléfono 21. Apartado 117.
- SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28. Teléfono 13.181. Apartado 20.
- VALENCIA: Luria, 17. Teléfono 20-33. Apartado 307.
- BILBAO: Astarloa, 5. Teléfono 2.299. Apartado 313.
- OVIEDO: Uria, 21. Teléfono 1.065. Apartado 86.
- SEVILLA: Salmerón, 17. Teléfono 1.528. Apartado 272.
- MALAGA: Moreno Monroy, 5.
- GRAN CANARIA: Las Palmas, Obispo Codina, 1. Apartado 157.

CASAS AFILIADAS EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

La Asamblea Nacional

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cinco se abre la sesión.

Proyecto de Código penal

El Sr. Sáinz Rodríguez interviene, según dice, en representación del interés común, y no como especialista. Examina el proyecto, y, al tratar de la tradición española, con referencia al delito de adulterio, dice que siempre se invocó a Calderón, y no a Cervantes, que jamás admitió el cruel castigo por parte del esposo. Manifiesta que el Código pasará a la posteridad con el título de Código de Rivera, y afirma que la dictadura de éste, nunca cruel al lado de otras contemporáneas de proceder durísimo, no merece que sea tildada injustamente por el hecho de haber sido autor de un Código que se puede calificar de contrario a las tradiciones españolas.

El Sr. Medina Toghres habla como periodista, profesión a la que ha dedicado veinte años de su vida. Al tratar de la reforma con relación a la sanción que someten los artículos delictivos de prensa, expone el caso de los redactores que puedan ser encargados de tal cometido que, al ser juzgado por el Código, son tratados como responsables directos, siendo así que la primera voluntad es la del director que encargó el trabajo, e igual no se puede eludir por la falta de libertad económica, que en éste, como en otros casos, anula la libertad política. Combate toda medida preventiva, porque va siempre contra la naturaleza, la esencia, la vida misma de la Prensa, y dice:

«Yo afirmo sinceramente que, con la censura, no se puede escribir, y lo afirmo después de haber sufrido censura de gobiernos liberales, conservadores y de toda índole.»

Expone cómo, en ocasiones, el periodista trata de salvar su trabajo, concediendo algo a la censura, como cede a carnaza, intención que, a veces, destruida, por respetarse íntegramente el artículo. Cree que el delito de Prensa es algo que está por definir, y no puede ser juzgado simplemente.

El Sr. Pérez Bueno: Como que los periodistas no son criminales.

El Sr. Medina Toghres reconoce que la Prensa, a veces, realiza campañas que es menester atajar, como fué la del derrotismo, que se mantuvo durante la campaña de Marruecos, en que hasta hubo periodistas que hizo viajes a la zona de guerra para exaltar la figura de Abdel-Krim y de otros enemigos. «Esto—afirma—es un delito. En España—dice—hemos vivido en régimen de absoluta libertad para la Prensa o en el de censura, sin término medio.» Reconoce que existe en nuestro país una gran hostilidad a la Prensa; que no debe continuar.

El Sr. Bru: Y hay que decir que es la mejor, la más honrada del mundo.

El Sr. Medina Toghres no recuerda que en España ningún periodista haya llegado a la cúspide de nada. «Antes—añade—quedaba la política; ahora, ni eso.»

Afirma el orador que no sabría definir las nuevas formas de delito, y censura la redacción del proyecto en el punto referente a las llamadas campañas de difamación, pues el proyecto castiga hasta la crítica de todo acto de gobernante. Trata de las publicaciones pornográficas,

and pide procedimientos más rápidos y de acción policiaca para atajarla, y manifiesta que no hay que recoger número por número, sino prohibir las revistas de dicha índole, que todo el mundo sabe cuáles son.

Pide que todo lo relacionado con la Prensa se lleve al Estatuto, y afirma que esto lo dice en defensa de la misma Prensa, pues la excesiva libertad de que gozó ha sido la causa del actual descrédito y de las medidas que se discuten.

Se suspende la sesión a las seis y veinte.

Se reanuda el debate a las siete menos cinco.

El Sr. Ruimar interviene brevemente. El Sr. Cierva rechaza el concepto de severidad excesiva que el Sr. Sáinz Rodríguez ha atribuido al proyecto. Dice que, antes al contrario, ha desaparecido la crueldad en el caso del adulterio, restando al esposo la antigua facultad vengativa que ha perdurado en el Código durante tantos años, juntamente con la inexplicable y absurda lenidad para el padre autor de la muerte de su propia hija, sorprendida en «in fraganti» dentro de la nonestidad. Al tratar de los delitos de Prensa, manifiesta que no se ha llevado la responsabilidad exigida al director del periódico porque, en muchos casos, este cargo se buria, sustituyendo a dicho efecto el director por uno de paja, aunque que en el proyecto se exige la responsabilidad colectiva criminalmente.

Explica que la Prensa venía rigiéndose por la ley de 1885, en la que tenían que ampararse cuantos se sentían oídos o calumniados.

Recuerda que él intentó el desembarco en Alhucemas; pero no lo pudo realizar por campañas de Prensa, ante las que sucumbió.

Exige que se tenga confianza en la magistratura, en cuyas manos queda la Prensa, institución esta que tanto influye en la vida y el progreso de los pueblos.

El Sr. Pérez Bueno dice que defiende al Gobierno, en contra del proyecto, que no considera conveniente. Afirma que examinó la delincuencia en sus fuentes, y tiene la convicción de haber tratado epienamente el asunto en su discurso anterior.

En pleno régimen «fascista», que no es dictadura, o, a lo menos, es una dictadura a la romana, una dictadura popular, se ha discutido el Código a plena luz. Estima que es una copia del Código de 1870, y, aunque reconoce que representa un merísimo estudio, adolece del defecto nacido de un deseo de eclecticismo. Insiste en que se han introducido en el proyecto preceptos que corresponden puramente a los reglamentos de las prisiones.

Señala como un error profundo la definición que se hace de la locura. Teme que con este Código se llenen las cárceles de degenerados, epilépticos y perturbados, que no estén absolutamente privados de razón.

Es contrario al aumento de las agravantes.

El Sr. Cierva: Hemos traído como atenuantes el hambre y la necesidad.

El Sr. Pérez Bueno: Cuando se ejercita en defensa de la vida, ya no es atenuante, sino eximente.

Con respecto al duelo, cree que no es

preciso hipertrofiar un concepto de justicia, pues cuando las autoridades quisieron que no se batieran dos duelistas, no se batieron.

Censura el aislamiento celular durante dos años, en casos de cadena perpetua. Añade que a él, clerical y reaccionario, le parece mal el draconiano precepto de impedir durante veinte años el ejercicio de la enseñanza a los que hayan escarnecido el dogma.

Insiste en calificar duramente a las madres que entregan a sus hijos a lactantes mercenarias, y cree que todo lo que cabe exigir a las nodrizas es un certificado médico.

Dice que el proyecto tiene manga ancha con los criminales y dureza con la Prensa. En un bello párrafo, de elegantes conceptos, defiende su humorismo, nacido del hábito de la clase diaria, en que tanto atrae la atención del alumno. Termina diciendo al Sr. La Cierva—que se lo censuró—que cuando sienta deseos de hacer un chiste lo haga, porque eso es muy sano.

El señor ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate.

Manifiesta que se trajo el proyecto a la Asamblea para que fuese juzgado con absoluta libertad, sin compromiso alguno para ella ni para el Gobierno. Señala la falta de una voz en nombre de la Magistratura.

Contesta al Sr. Pérez Bueno, y califica de admirable su discurso de esta tarde, añadiendo que no es contrario al humorismo.

El Sr. Pérez Bueno: Vivirá mucho tiempo su senioria.

El señor ministro de Gracia y Justicia se duele de las afirmaciones del señor Pérez Bueno, referentes al signo con que se redactó el proyecto y de los adjetivos con que lo calificó.

Señala la contradicción de dicho señor, referente a su entusiasmo por el Código italiano, y su desden por el proyecto español, siendo así que muchos de sus preceptos han sido aceptados de aquel. Examina la estructura del Código italiano, analoga a la del proyecto que se discute, como la agravante de ocultarse a la persecución judicial, que tiene el mismo origen.

Contesta al Sr. Cuartero y a otros oradores. Promete que la Comisión estudiará detenidamente, no sólo las enmiendas, sino hasta las observaciones que puedan nacerse en una simple cuartilla.

Termina expresando su gran amor al proyecto, que bien puede llamarse Código Primo de Rivera, porque todos los ministros están identificados con su presidente.

El señor presidente del Consejo afirma que esta justificada la urgencia de la aprobación del proyecto, porque no se puede vivir sin él, y dice que no es ningún mal el eclecticismo de que ha naufragado el Sr. Pérez Bueno, porque representa el pensamiento íntegro del pueblo español.

Expone su criterio sobre los reformatorios. Respecto al duelo, recuerda que solo se ha batido dos veces; pero que la segunda lo fue por haberse amado a la vida contra el duelo.

Tiene temor a expresar su opinión sobre el arbitrio judicial, porque en estos momentos está seguro del gran valor de la Magistratura; pero no sabe si para otros momentos políticos la medida sería aventurada.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche, quedando terminada la discusión del proyecto.

EXTRANJERO

Un artículo sobre España

PARIS.—El diario «L'Avenir» publica un artículo, en el que se expresa la impresión extraordinaria de un viajero que regresa de visitar España, país que halló en plena transformación, y consagrado a un trabajo de renovación intenso, como se manifiesta no sólo en la Cataluña industrial, sino en otras muchas y diversas regiones españolas.

«Aún más fuertemente» que Italia—añade el articulista—, aparece España como un inmenso taller, cuyo utillaje será probablemente, dentro de algunos años, idéntico al de los países que llegaron a alcanzar el más alto grado de perfección.»

Muerte de un general

BERLIN.—El duque de Urach, comandante en jefe de las tropas alemanas en las montañas de los Vosgos, en Alsacia, durante la guerra mundial, ha fallecido a la edad de setenta y tres años.

En el Parlamento alemán

BERLIN.—En la sesión celebrada en el Reichstag, y con motivo de la discusión del presupuesto del departamento de Justicia, unos treinta diputados socialistas y comunistas, vinieron a las manos, promoviendo un formidable escándalo.

Con este motivo, ha sido suspendido por una semana un diputado comunista, promotor principal del alboroto.

Las negociaciones polaco-lituanas

KOENISBERG.—Se han inaugurado, en Koenisberg, las negociaciones polaco-

lituanas. El Sr. Zalewski, ministro de Negocios Extranjeros polaco, ha acudido a la conferencia personalmente. Los dos Estados van a tratar de la reanudación de relaciones, interrumpidas desde septiembre. Es la primera conferencia entre hombres de Estado extranjeros que se celebra en territorio alemán desde la guerra.

Un delegado de los mineros yanquis

NUEVA YORK.—Los obreros de las minas de carbón de Pensylvania han designado al padre Fehrenback para que los represente en el Congreso y exponga la situación de la crisis por que atraviesan, invistiéndole de plenos poderes para aceptar o rechazar la resolución que se adopte.

La situación política en el Japón

TOKIO.—La situación política creada por la constitución de la nueva Cámara sigue siendo muy confusa.

El Gobierno no dispone en ella de la mayoría suficiente, y, en muchos casos, los partidos de oposición sumarán un mayor número de votos que los gubernamentales.

En determinados círculos políticos se cree que muy pronto será disuelto el Parlamento, y se convocarán nuevas elecciones.

Se teme que este nuevo llamamiento al Cuerpo electoral, que probablemente coincidirá con la boda del Príncipe Chichibú, fijada para el otoño, pueda dar lugar a una confusión política aún más grave.



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Círculo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 MADRID -- Grandes Existencias

Información de Marina

ENTREGA DE MANDO

Ha sido aprobada la entrega de mando del guardapesca «Dorado» efectuada el día 17 de noviembre próximo, pasado por el teniente de navío don Francisco Moreno de Guerra al de igual empleo don Pablo Suñes Jáudenes.

LICENCIAS

Como resultado de instancia elevada por el teniente de navío don Rafael Fernández de Bobadilla y Ragel, en súplica de que al desembarcar del submarino «A-1» en 15 de abril próximo, en que cumple dos años con-

secutivos de embarco, se le concedan dos meses de licencia reglamentaria para Barcelona y Jerez de la Frontera, percibiendo sus haberes por la Comandancia de Marina de Barcelona, cuya instancia fué cursada en 20 del actual por el capitán general del Departamento de Cartagena en oficio número 729, se accede a la petición por hallarse comprendido el recurrente en lo preceptuado en el artículo 31 del vigente reglamento de licencias.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se ha concedido al siguiente personal de la Armada las condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo que se expresan a continuación:

Capitanes de corbeta; Don Joaquín Reig Alvar González, plaza; don Eduardo García Ramírez, don Manuel Quevedo y Enriquez, don José de Dúena Ristori y don Ramón Díez de Rivera y Casares, cruz.

Alférez (E. R.) don Rafael Romero Torres, cruz.

Maquinista oficial de primera don Andrés Fontenla Paínceira, cruz.

MILITARES

Para comer bien y barato,

PIEDUM

Pi y Margall, 6

Almuerzos, cuatro y seis pesetas. Visidad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

Telegramas de última hora

LINDBERGH INTENTARA UN VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

WASHINGTON.—Amigos y compañeros de Arma del coronel Lindbergh aseguran que éste, en unión del mayor Landfield, proyectan un vuelo alrededor del mundo, durante el cual visitarán las principales capitales europeas, y que desde este continente se dirigirán al Japón para intentar la travesía del Pacífico.

DEPORTES

FUTBOL

Los partidos de campeonato que se disputaran el domingo son de extraordinario interés, ya que de los resultados de la mayor parte de ellos saldrá la definitiva clasificación.

En la región Centro, el único representante que puede aspirar al codiciado trofeo le corresponde jugar en el terreno que, en San Mamés, posee el Athletic bilbaíno.

Si el Real Madrid consiguiera ganar, su colocación en la lista sería ventajosísima, ya que pasaría a ocupar el segundo lugar, con excelente puntuación.

Por esto, el «once» blanco saldrá a dar el máximo rendimiento y a confirmar las esperanzas que en él tiene la afición madrileña.

En Madrid, el «colista» Athletic cortésano jugará contra el Racing santanderino. Este encuentro, de escaso interés, sólo tiene el aliciente de ver si el «once» rojiblanco puede alcanzar una victoria, que le saque de su «baja» puntuación.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado.	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEROS, SARRIA, MONFORTE.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos de las Comandancias siguientes:

De la de Caballería del 18 Tercio.—Veinticinco al trompeta José Cuadrado y guardias José Muñoz, Pedro Garrido, Cesáreo Madrid, Ramón de los Heros, Andrés Mayo, Eleuterio Victoriano, Francisco García, Vicente García, Lucas Escuta, Cándido Martín, Alejandro Herrero y Arsenio to Francisco Rodríguez, veintinueve a los Aparicio.

De la de Sevilla.—Veinticinco al sargento-guardias Ladislao Sánchez, José Delgado y Manuel Pinedo; veintiocho al ídem Andrés Muñoz, veinticinco a los ídem Antonio Gómez, Juan Gamero, Manuel Jiménez, Juan López, Francisco Zamora, Diego González y Joaquín Medina, y quince a los ídem Andrés Ordóñez y Cipriano Santos.

De la de Granada.—Veinticinco al cabo José Torreblanca, veintiocho al guardia José Aguirre y veinticinco a los ídem Francisco Ortega, Francisco Aranda, Juan Albea y Andrés Espejo.

De la de Avila.—Veinticinco al sargento Segundo Arrimadas y al cabo Sagismundo Sánchez, veinte al ídem Clemente López y

veinticinco al corneta Angel Miguel y a los guardias Germán Blázquez, Manuel Alvarez, Juan López y Manuel Vaquerot.

Anotaciones.—Disponiendo la anotación en las distintas escalas, de los aspirantes Juan Solsona Pérez, José Sánchez (19.º), Manuel Ríos Ramírez, José Ríos Costa, Calixto Ramos Grisalvo, Aurelio Pons Ibáñez, Benito Perera Quiles, Tomás de Pablo Domingo, Santiago Muñoz Herrero, Francisco Moreno Gañán, Olegario Mohedas Morgado, Juan Morcillo Saucedo y Juan González Hererro.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, día 1 de abril, se celebrará una gran corrida de novillos-toros, lidiándose ocho, de la acreditada ganadería de los Herederos de D. Esteban Hernández (de Madrid), por los aplaudidos diestros Alfonso Gómez (Finito), Rafael Valera (Rafaelillo), Ricardo L. González y Manuel Díaz (Torero de Málaga), que se despedirá del público de Madrid como matador de novillos.

La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—(Tetrio Lírico Nacional) El Sábado de Gloria, a las diez y cuarto de la noche, inauguración de la temporada de primavera, con el estreno de la zarzuela en tres actos, de González del Toro y Luque, música de Moreno Torroba «La marchenera».

CALDERON.—Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, se pondrá en escena la aplaudida e interesante comedia, de Sánchez Mejía, «Sinrazón», cada día más elogiada por el público.

El domingo, noche, despedida de la compañía con esta novísima comedia.

INFANTA ISABEL.—La nueva y alta comedia, de Luca de Tena y Cuesta, «La eterna invitada», que, a teatro lleno, se presenta diariamente, tarde y noche, es uno de los mayores éxitos de la actual temporada.

LARA.—Hoy y mañana domingo, 1 de abril, tarde y noche, la graciosa tragedia, de Muñoz Seca, «La cura». Definitivamente, el Sábado de Gloria se estrenará en este teatro «La vida es más», original del insigne poeta Eduardo Marquina; el estreno

será por la noche, y como la expectación es mucha, para el estreno y la segunda y tercera representación del domingo, se despachan billetes en contaduría desde el lunes, 2 de abril.

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

MARAVILLAS.— Loreto-Chicote.—Toda la semana, última de actuación en este teatro de la compañía Loreto-Chicote, se pondrá en escena, dos veces cada día, la aplaudidísima obra nueva de los renombrados autores Paso y Estremera, «La casa de los pingos», uno de los más grandes éxitos de risa conocidos. Continúan los precios populares a base de tres pesetas las mejores butacas, cumpliendo lo ofrecido al anunciar esta corta temporada.

El domingo 1 de abril, últimas funciones despedida de la compañía Prado Chicote con tres representaciones de «La casa de los pingos».

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo «el rajá de Cochín», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «cereaston» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochín».

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media y diez y media, Sinrazón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Tambor y Casabel.

COMICO. (Meliá-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

PRINCESA.—A las seis y media y diez y media, La Petenera.

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La casa de los Pingos.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, La orgía dorada.

ROMEA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Ali-Gui, El rajá de Cochín y fin de fiesta por Imperio Argentina.

ELDORADO.—A las seis y media, El último grito y Cosquillas. A las diez y media, ¡¡Quítese usted la camisa!!

ELECTRICIDAD □ APARARATOS DE ESTILO
OBJETOS PARA REGALOS
BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA
Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

SUBASTA PUBLICA **TELEFONO 16.844**

GALERIAS BAYO

Puencarral, 20 sup. MADRID

venta a precio fijo todos los días

A los militares, descuentos

Muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA

ANTONIO MENÉNDEZ

EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ

CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS

22 HUERTAS 22 (frente a Principe)

TEL. 10.251 - NO TIENE SUCURSALES

MADRID

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños.

Calerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA
NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, PUENCARRAL, MADRID

Ampliaciones, reproducciones, en toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto

Se retrata de día y de noche

Se admiten trabajos para provincias.

Los señores suscriptores de EL REFINIT y ANSAE se los hace al 75 por 100 rebaja en sus sesiones.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos y modernos.

ISIDORA CORTES, Ocho, 24, MADRID

Por un real

extirpa radicalmente los CALLOS

farmacia central

125 perlas bote

125 pils muestra

la prueba

farmacias, droguerías y centros de específicos.

MORRICH

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalías y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VINIDAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 □ MADRID □ Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Nuestro Apartado es el núm. 436